

Junta de 15 de febrero
En la villa de Sevilla, y sala capitular
de ella a quince de febrero de mill setecientos setenta
y siete, allandose juntos los S.^{os} Consejo, Justicia,
y Regim.^o de ella, que abajo nombraxan, habiendose
citados con papelada antecedente, y expresion del efecto,
y conferido se acordó lo siguiente.

En esta Junta se acordó que se presentase a la escribania
q.^a exercio Bar.^o Soriano Arxin, se alla faciente posesion
de un finca q.^a se llama para q.^a sea persona q.^a la exca
za, precediendo el examen y aprobacion del R.^o y Supre
mo Consejo. Desde luego de una conformidad nombró
a qual Jaque Capitan, para q.^a en virtud de este nom
bram.^o pava a presentarse para su aprobacion, y examen
de el R.^o y Supremo Consejo de Castilla: y lo firmaron

Francisco de... D. Juan... D. Juan Soriano
y Prado... D. Juan Soriano... D. Juan Soriano
didarzag

D. Miguel... D. Juan... D. Juan Soriano
D. Juan Soriano
Rodriguez

D. Juan... D. Juan Soriano
Rodriguez
D. Felix... D. Christobal...
Exorn...
Ante mi

Joseph...
D. Felix...
D. Christobal...
Exorn...
Ante mi